



Laguna Blanca, 16 de agosto de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 646

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO PARTICULAR
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas el día jueves 17 de agosto de 2023, acompañado de don Alex Bahamonde (director de SECPLAN) con el propósito de asistir a una reunión con el asesor jurídico don José Luis Pérez. Posteriormente regresa a la Municipalidad de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
17	AGOSTO	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCO LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mip

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Re: Solicita Reunión con Jurídico

2 mensajes

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

16 de agosto de 2023, 13:24

Para: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes Alex en conversación con don Jose Luis nos recibe mañana a las 10

El mié, 16 ago 2023 a las 13:11, Alex Bahamonde (<alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>) escribió:
Don Fernando, buenas tardes.

Junto con saludar, se solicita poder coordinar una reunión, con nuestro Asesor Jurídico, para abordar algunos temas de carácter reservado.

Desde ya muchas gracias, quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.



Alex Bahamonde Muñoz
Arquitecto
Director SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 alex.bahamonde@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 106
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches

The business card features a circular portrait of Alex Bahamonde Muñoz on the left. To the right of the portrait is his name and title. Below this, contact information is listed with corresponding icons. At the bottom of the card, there is a silhouette illustration of a person on horseback and several llamas in a landscape.



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

fernando.ojeda@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 101
www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches

 Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

16 de agosto de 2023, 15:49

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes Marcos en atencion al correo precedente por favor generar comisión para el día de mañana, con vehículo particular, gracias

[El texto citado está oculto]



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

fernando.ojeda@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 101
www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches

 Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.